

JUNTA ACLARATORIA

LPL-02/2026



“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS MOTOR DIESEL”

APERTURA: Siendo las **12:30 doce horas con treinta minutos del día lunes 06 seis de abril del 2026 dos mil veintiséis**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la Calle Higuera, Colonia Centro, tercer piso, Dirección de Recursos Materiales, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente **JUNTA ACLARATORIA**, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES de la Convocatoria de Licitación.

ASISTENCIA. A este acto asisten **Perla Yolanda Urzua Virgen** Directora de Adquisiciones, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco, quien preside y da inicio a esta junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito correspondiente con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos; así como **Humberto Palafox Hernández**, representante del Órgano Interno de Control, y el **Ing. Francisco Javier Hernández Huerta** en representación de la Dirección de Administración de la Oficialía Mayor Administrativa.

DESARROLLO. Las bases de Licitación **LPL- 02- 2026** en su apartado FECHA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LAS BASES, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como **Anexo 2** debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo a más tardar el **01 uno de abril del 2026 dos mil veintiséis**.

Situación que ocurrió con el licitante: **Hidraulica y Paileria de Jalisco, S.A. de C.V.**

QUE ENVÍA PREGUNTAS .,por lo cual, y una vez que el área requirente de la adquisición otorgó las respectivas respuestas técnicas a esta Unidad de Centralizada de Compras, las mismas se contestan de la siguiente forma:

Nombre o Razón Social del Licitante:**Hidraulica y Paileria de Jalisco, S.A. de C.V.**

Preguntas:	Respuestas:
1.- En el anexo 1 de las bases en el inciso 4 “Especificaciones mínimas requeridas”, específicamente en el subíndice 2 (página 24 de las bases), en donde se solicita el	R= Integrar a la propuesta la Constancia de Situación Fiscal vigente, con un plazo no mayor a los 30 días a la fecha de la apertura de propuestas.

JUNTA ACLARATORIA

LPL-02/2026



“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS MOTOR DIESEL”

“Alta de Hacienda R1 del que se desprenda que el licitante se encuentra domiciliado en el estado de Jalisco”, hacemos mención que este formato dejó de utilizarse formalmente en 2006, por tal motivo solicitamos de la manera más atenta la aceptación del documento alternativo que vino a sustituirlo, en este caso la constancia de situación fiscal, misma que incluye el RFC, el nombre o razón social, el domicilio fiscal y el régimen o regímenes en los que está inscrita la persona física o moral. Sin más quedamos atentos a su respuesta, en espera de una respuesta positiva a la presente solicitud. Gracias de antemano.

CIERRE: Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria siendo las **12:35** doce horas con treinta y cinco minutos del 06 seis de abril de 2026 dos mil veintiséis, no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación **LPL-02/2026** para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga:

Nombre y cargo	Firma
Perla Yolanda Urzua Virgen Directora de Adquisiciones	
Humberto Palafox Hernández En representante del Órgano Interno de Control.	
Ing. Francisco Javier Hernández Huerta En representación del área requirente.	

JUNTA ACLARATORIA

LPL-02/2026



“SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS MOTOR DIESEL”

Licitantes que asistieron a la presente Junta Aclaratoria:

	Licitante	Nombre	Firma
1	Grupo Automotriz Norpac S.A de C.V.	Liliana Mamparrat Luna Camacho	
2	Hidraulica y Pailleria de Jalisco S.A de C.V.	Sergio Garcia Monter	

ELABORÓ: WBVJ.